

Rut : 69.070.400-5
 Dirección Demandante : Avda.Apoquindo N° 3400
 Teléfono : 56-2-29507400

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 Fecha Envío OC. : 17-03-2026 16:38:02
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2345-139-LE25

ORDEN DE COMPRA N°: 2345-97-SE26

SEÑOR (ES) : SUPER SPORT & MEDICAL SPA
RUT : 77.044.559-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA TALLERES Y CENTROS SPA ID N°2345-139-LE25
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda.Apoquindo N° 3400 Las Condes Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : AV ANDRES BELLO 2610 LAS CONDES Las Condes Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49211806	Tienda de deporte	1 Unidad	Línea de Adjudicación N°1: Adquisición de máquinas deportivas y mobiliario para talleres Oferta Económica Anexo N°3-A	Máquinas y equipamiento deportivo de acuerdo a bases técnicas.	16.932.353,00	0,00	0,00	16.932.353
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		16.932.353
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		16.932.353
					19% IVA	\$		3.217.147
					Total	\$		20.149.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:
 NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA TALLERES Y CENTROS SPA DESDE 2345-139-LE25
 DESPACHAR A BODEGA MUNICIPAL UBICADA EN AV. ANDRES BELLO 2610 LAS CONDES, PREVIA COORDINACIÓN AL CORREO BODEGA_CD@LASCONDES.CL O AL 229507416, 223073749, CON DOCUMENTO TRIBUTARIO (GUÍA DE DESPACHO o FACTURA), EL CUAL DEBERÁ INDICAR EN LA GLOSA EL ID DE LA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE, DE LO CONTRARIO NO SERÁ RECEPCIONADO.
 NO SE RECIBIRÁN ENTREGAS DE PROVEEDORES QUE NO HAYAN AGENDADO PREVIAMENTE CON BODEGA, TAMPOCO SE ACEPTARÁN TRANSPORTES QUE NO PERMITAN LA REVISIÓN INMEDIATA DE LOS INSUMOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.
 PLS

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3338-22-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>